COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

CNV / ADM Nº 0357/2017

Asunción, 21 de junio de 2017

Señora
JANETTE JAZMIN TOLEDO, Representante Legal
DELFIN IND. & COM.
TEL/FAX: 421136
E-mail: cartman_py@hotmail.com
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con el objeto de comunicar el resultado del proceso de Contratación Directa Nº 03/2017 "Adquisición de papelería con criterios sustentables y útiles de oficina" - ID Nº 329.630.

Al respecto, comunicamos que según Resolución CNV Nº 48 I/2017 de fecha 20 de junio de 2017, fueron adjudicadas las siguientes empresas:

- **DELFÍN IND. & COM, DE NORMA ELIZABETH LÓPEZ DE GIÁCOMI:** por un monto total de Gs. 12.186.050 (guaraníes doce millones ciento ochenta y seis mil cincuenta) IVA incluido, en los ítems 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 19, 20, 21, 24, 26, 27, 32, 37 y 41 del Llamado.

- **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.:** por un monto total de Gs. 3.261.672 (guaraníes tres millones doscientos sesenta y un mil seiscientos setenta y dos) IVA incluido, en los ítems 4 y 16 del Llamado.

- **COPEL S.A.:** por un monto total de Gs. 2.731.000 (guaraníes dos millones setecientos treinta y un mil) IVA incluido, en los ítems 45, 46 y 47 del Llamado.

- **DISTRIBUIDORA RPM, DE EVELYN MARLENE KISSNER:** por un monto total de Gs. 4.801.350 (guaraníes cuatro millones ochocientos un mil trescientos cincuenta) IVA incluido, en los ítems 22, 23, 25, 28, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 36, 38, 39, 40, 42, 43, 48, 49 y 50 del Llamado.

Asimismo, comunicamos que fueron declarados desiertos los ítems 18 – Discos compactos (CD) y 44 – Toallitas de papel intercaladas, conforme al art. 30, inc. b) de la Ley Nº 2.051/03.

Además, a efectos de la firma de la Orden de Compra, solicitamos la presentación de copias autenticadas vigentes o una nueva Constancia del SIPE donde figuren en Estado Activo los siguientes documentos:

- Certificado de no encontrarse en quiebras o convocatoria de acreedores, expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial, expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no adeudar aporte obrero patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarla muy atentamente.

MARÍA SONIA VELILLA V.
Directora Administrativa

Shirley Ferreira

De: Emilio Toledo <cartman_py@hotmail.com>
Enviado el: jueves, 22 de junio de 2017 7:58
Para: Shirley Ferreira
Asunto: Re: comunicar resultado ID 329630

Buen día.

Acusamos recibo

Enviado desde Outlook

De: Shirley Ferreira <sferreira@cnv.gov.py>
Enviado: miércoles, 21 de junio de 2017 01:49 p.m.
Para: cartman_py@hotmail.com
Asunto: comunicar resultado ID 329630

Buenas tardes,
Se comunica el resultado de la CD Nº 03/17 "Adquisición de papelería con criterios sustentables y útiles de oficina" ID N 329630. Se adjunta Nota y Resolución de adjudicación.
FAVOR ACUSAR RECIBO.
Atentamente.

Shirley Ferreira
Dirección Administrativa
E-mail: sferreira@cnv.gov.py
Comisión Nacional de Valores
Dirección: Presidente Franco N° 983 c/ Colón
Tel/Fax: 444-242 C.C. Nº 3107 - C.P. Nº 1209
E-mail: cnv@cnv.gov.py - Web:www.cnv.gov.py
Asunción - Paraguay

AVISO LEGAL: Esta información es privada y confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Si usted no es el destinatario original de este mensaje y por este medio pudo acceder a dicha información por favor elimine el mensaje. La distribución o copia de este mensaje está estrictamente prohibida. Esta comunicación no debe ser considerada como propuesta, aceptación ni como una declaración de voluntad oficial de la Comisión Nacional de Valores. La CNV no asume responsabilidad alguna frente al destinatario y/o terceros en relación a la comunicación. Por consiguiente, no manifestamos que esta información sea completa o precisa.

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

CNV / ADM N° 358 /2017

Asunción, 21 de junio de 2017

Señor
HUGO GIMÉNEZ, Representante Legal
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
TEL/FAX: 213347
E-mail: datasys@data.com.py
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con el objeto de comunicar el resultado del proceso de Contratación Directa Nº 03/2017 "Adquisición de papelería con criterios sustentables y útiles de oficina" - ID Nº 329.630.

Al respecto, comunicamos que según Resolución CNV Nº 48 I/2017 de fecha 20 de junio de 2017, fueron adjudicadas las siguientes empresas:

- **DELFÍN IND. & COM, DE NORMA ELIZABETH LÓPEZ DE GIÁCOMI:** por un monto total de Gs. 12.186.050 (guaraníes doce millones ciento ochenta y seis mil cincuenta) IVA incluido, en los ítems 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 19, 20, 21, 24, 26, 27, 32, 37 y 41 del Llamado.

- **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.:** por un monto total de Gs. 3.261.672 (guaraníes tres millones doscientos sesenta y un mil seiscientos setenta y dos) IVA incluido, en los ítems 4 y 16 del Llamado.

- **COPEL S.A.:** por un monto total de Gs. 2.731.000 (guaraníes dos millones setecientos treinta y un mil) IVA incluido, en los ítems 45, 46 y 47 del Llamado.

- **DISTRIBUIDORA RPM, DE EVELYN MARLENE KISSNER:** por un monto total de Gs. 4.801.350 (guaraníes cuatro millones ochocientos un mil trescientos cincuenta) IVA incluido, en los ítems 22, 23, 25, 28, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 36, 38, 39, 40, 42, 43, 48, 49 y 50 del Llamado.

Asimismo, comunicamos que fueron declarados desiertos los ítems 18 – Discos compactos (CD) y 44 – Toallitas de papel intercaladas, conforme al art. 30, inc. b) de la Ley Nº 2.051/03.

Además, a efectos de la firma de la Orden de Compra, solicitamos la presentación de copias autenticadas vigentes o una nueva Constancia del SIPE donde figuren en Estado Activo los siguientes documentos:

- Certificado de no encontrarse en quiebras o convocatoria de acreedores, expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial, expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no adeudar aporte obrero patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

MARÍA SONIA VELILLA V.
Directora Administrativa

Shirley Ferreira

De: Deolidia Morinigo <dmorinigo@data.com.py>
Enviado el: jueves, 22 de junio de 2017 8:30
Para: 'Shirley Ferreira'
Asunto: RE: comunicar resultado ID 329630

Recibido.

Atte.

De: Shirley Ferreira [mailto:sferreira@cnv.gov.py]
Enviado el: miércoles, 21 de junio de 2017 01:51 p.m.
Para: datasys@data.com.py
Asunto: comunicar resultado ID 329630

Buenas tardes,

Se comunica el resultado de la CD Nº 03/17 "Adquisición de papelería con criterios sustentables y útiles de oficina" ID Nº 329630. Se adjunta Nota y Resolución de adjudicación.

FAVOR ACUSAR RECIBO.

Atentamente.

Shirley Ferreira
Dirección Administrativa
E-mail: sferreira@cnv.gov.py
Comisión Nacional de Valores
Dirección: Presidente Franco N° 983 c/ Colón
Tel/Fax: 444-242 C.C. Nº 3107 - C.P. Nº 1209
E-mail: cnv@cnv.gov.py - Web:www.cnv.gov.py
Asunción - Paraguay

CNV

AVISO LEGAL: Esta información es privada y confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Si usted no es el destinatario original de este mensaje y por este medio pudo acceder a dicha información por favor elimine el mensaje. La distribución o copia de este mensaje está estrictamente prohibida. Esta comunicación no debe ser considerada como propuesta, aceptación ni como una declaración de voluntad oficial de la Comisión Nacional de Valores. La CNV no asume responsabilidad alguna frente al destinatario y/o terceros en relación a la comunicación. Por consiguiente, no manifestamos que esta información sea completa o precisa.

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

CNV / ADM Nº 0359/2017

Asunción, 21 de junio de 2017

Señora
MARIA RAQUEL FRUTOS, Representante Legal
COPEL S.A.
TEL/FAX: 445365 / 494513
E-mail: licitaciones@copel.com.py
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con el objeto de comunicar el resultado del proceso de Contratación Directa Nº 03/2017 "Adquisición de papelería con criterios sustentables y útiles de oficina" - ID Nº 329.630.

Al respecto, comunicamos que según Resolución CNV Nº 48 I/2017 de fecha 20 de junio de 2017, fueron adjudicadas las siguientes empresas:

- **DELFÍN IND. & COM, DE NORMA ELIZABETH LÓPEZ DE GIÁCOMI:** por un monto total de Gs. 12.186.050 (guaraníes doce millones ciento ochenta y seis mil cincuenta) IVA incluido, en los ítems 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 19, 20, 21, 24, 26, 27, 32, 37 y 41 del Llamado.

- **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.:** por un monto total de Gs. 3.261.672 (guaraníes tres millones doscientos sesenta y un mil seiscientos setenta y dos) IVA incluido, en los ítems 4 y 16 del Llamado.

- **COPEL S.A.:** por un monto total de Gs. 2.731.000 (guaraníes dos millones setecientos treinta y un mil) IVA incluido, en los ítems 45, 46 y 47 del Llamado.

- **DISTRIBUIDORA RPM, DE EVELYN MARLENE KISSNER:** por un monto total de Gs. 4.801.350 (guaraníes cuatro millones ochocientos un mil trescientos cincuenta) IVA incluido, en los ítems 22, 23, 25, 28, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 36, 38, 39, 40, 42, 43, 48, 49 y 50 del Llamado.

Asimismo, comunicamos que fueron declarados desiertos los ítems 18 – Discos compactos (CD) y 44 – Toallitas de papel intercaladas, conforme al art. 30, inc. b) de la Ley Nº 2.051/03.

Además, a efectos de la firma de la Orden de Compra, solicitamos la presentación de copias autenticadas vigentes o una nueva Constancia del SIPE donde figuren en Estado Activo los siguientes documentos:

- Certificado de no encontrarse en quiebras o convocatoria de acreedores, expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial, expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no adeudar aporte obrero patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarla muy atentamente.

MARÍA SONIA VELILLA V.
Directora Administrativa

Shirley Ferreira

De: Licitaciones Copel <licitaciones@copel.com.py>
Enviado el: miércoles, 21 de junio de 2017 14:47
Para: Shirley Ferreira
Asunto: Re: comunicar resultado ID 329630

Buenas tardes

Hago acuse de la notificación, estaré acercando en la brevedad posible los documentos solicitados

Atte.

Rocío Sosa

Licitaciones

(021) 494513 / (0986) 511430

COPEL S. A.

De: "Shirley Ferreira" <sferreira@cnv.gov.py>
Para: "Licitaciones Copel" <licitaciones@copel.com.py>
Enviados: Miércoles, 21 de Junio 2017 13:51:23
Asunto: comunicar resultado ID 329630

Buenas tardes,

Se comunica el resultado de la CD N° 03/17 "Adquisición de papelería con criterios sustentables y útiles de oficina" ID N° 329630. Se adjunta Nota y Resolución de adjudicación.

FAVOR ACUSAR RECIBO.

Atentamente.

Shirley Ferreira
Dirección Administrativa
E-mail: sferreira@cnv.gov.py
Comisión Nacional de Valores
Dirección: Presidente Franco N° 983 c/ Colón
Tel/Fax: 444-242 C.C. N° 3107 - C.P. N° 1209
E-mail: cnv@cnv.gov.py - Web:www.cnv.gov.py
Asunción - Paraguay

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

CNV / ADM N°0360 /2017

Asunción, 21 de junio de 2017

Señora
EVELYN MARLENE KISSNER, Propietaria
DISTRIBUIDORA RPM
TEL/FAX: 233677 / 233718
E-mail: info@distribuidorarpm.com.py
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con el objeto de comunicar el resultado del proceso de Contratación Directa N° 03/2017 "Adquisición de papelería con criterios sustentables y útiles de oficina" - ID N° 329.630.

Al respecto, comunicamos que según Resolución CNV N° 48 I/2017 de fecha 20 de junio de 2017, fueron adjudicadas las siguientes empresas:

- **DELFÍN IND. & COM, DE NORMA ELIZABETH LÓPEZ DE GIÁCOMI:** por un monto total de Gs. 12.186.050 (guaraníes doce millones ciento ochenta y seis mil cincuenta) IVA incluido, en los ítems 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 19, 20, 21, 24, 26, 27, 32, 37 y 41 del Llamado.

- **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.:** por un monto total de Gs. 3.261.672 (guaraníes tres millones doscientos sesenta y un mil seiscientos setenta y dos) IVA incluido, en los ítems 4 y 16 del Llamado.

- **COPEL S.A.:** por un monto total de Gs. 2.731.000 (guaraníes dos millones setecientos treinta y un mil) IVA incluido, en los ítems 45, 46 y 47 del Llamado.

- **DISTRIBUIDORA RPM, DE EVELYN MARLENE KISSNER:** por un monto total de Gs. 4.801.350 (guaraníes cuatro millones ochocientos un mil trescientos cincuenta) IVA incluido, en los ítems 22, 23. 25, 28, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 36, 38, 39, 40, 42, 43, 48, 49 y 50 del Llamado.

Asimismo, comunicamos que fueron declarados desiertos los ítems 18 – Discos compactos (CD) y 44 – Toallitas de papel intercaladas, conforme al art. 30, inc. b) de la Ley N° 2.051/03.

Además, a efectos de la firma de la Orden de Compra, solicitamos la presentación de copias autenticadas vigentes o una nueva Constancia del SIPE donde figuren en Estado Activo los siguientes documentos:

- Certificado de no encontrarse en quiebras o convocatoria de acreedores, expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial, expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no adeudar aporte obrero patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarla muy atentamente.

MARÍA SONIA VELILLA V.
Directora Administrativa

Proceli

Shirley Ferreira

De: INFO - DISTRIBUIDORA RPM <info@distribuidorarpm.com.py>
Enviado el: miércoles, 21 de junio de 2017 14:59
Para: 'Shirley Ferreira'
Asunto: RE: comunicar resultado ID 329630
Datos adjuntos: IPS2007.pdf; SIPE.pdf

Buenas tardes,

Nota recibida.

Aprovecho y envío SIPE para Quiebra, Interdicción, IPS

Favor confirmar recepción

Saludos

Evelyn Kisser

De: Shirley Ferreira [mailto:sferreira@cnv.gov.py]
Enviado el: miércoles, 21 de junio de 2017 1:52 p. m.
Para: info@distribuidorarpm.com.py
Asunto: comunicar resultado ID 329630

Buenas tardes,

Se comunica el resultado de la CD Nº 03/17 "Adquisición de papelería con criterios sustentables y útiles de oficina" ID Nº 329630. Se adjunta Nota y Resolución de adjudicación.

FAVOR ACUSAR RECIBO.

Atentamente.

Shirley Ferreira
Dirección Administrativa
E-mail: sferreira@cnv.gov.py
Comisión Nacional de Valores
Dirección: Presidente Franco N° 983 c/ Colón
Tel/Fax: 444-242 C.C. Nº 3107 - C.P. Nº 1209
E-mail: cnv@cnv.gov.py - Web:www.cnv.gov.py
Asunción - Paraguay

CNV

AVISO LEGAL: Esta información es privada y confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Si usted no es el destinatario original de este mensaje y por este medio pudo acceder a dicha información por favor elimine el mensaje. La distribución o copia de este mensaje está estrictamente prohibida. Esta comunicación no debe ser considerada como propuesta, aceptación ni como una declaración de voluntad oficial de la Comisión Nacional de

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

CNV / ADM Nº 0361 /2017

Asunción, 21 de junio de 2017

Señora
MARISA BENITEZ, Representante Legal
SERVIPRO S.R.L.
TEL/FAX: 601866 / 606585
E-mail: ventas@servipro.com.py
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con el objeto de comunicar el resultado del proceso de Contratación Directa Nº 03/2017 "Adquisición de papelería con criterios sustentables y útiles de oficina" - ID Nº 329.630.

Al respecto, comunicamos que según Resolución CNV Nº 48 I/2017 de fecha 20 de junio de 2017, fueron adjudicadas las siguientes empresas:

- **DELFÍN IND. & COM, DE NORMA ELIZABETH LÓPEZ DE GIÁCOMI:** por un monto total de Gs. 12.186.050 (guaraníes doce millones ciento ochenta y seis mil cincuenta) IVA incluido, en los ítems 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 19, 20, 21, 24, 26, 27, 32, 37 y 41 del Llamado.

- **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.:** por un monto total de Gs. 3.261.672 (guaraníes tres millones doscientos sesenta y un mil seiscientos setenta y dos) IVA incluido, en los ítems 4 y 16 del Llamado.

- **COPEL S.A.:** por un monto total de Gs. 2.731.000 (guaraníes dos millones setecientos treinta y un mil) IVA incluido, en los ítems 45, 46 y 47 del Llamado.

- **DISTRIBUIDORA RPM, DE EVELYN MARLENE KISSNER:** por un monto total de Gs. 4.801.350 (guaraníes cuatro millones ochocientos un mil trescientos cincuenta) IVA incluido, en los ítems 22, 23, 25, 28, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 36, 38, 39, 40, 42, 43, 48, 49 y 50 del Llamado.

Asimismo, comunicamos que fueron declarados desiertos los ítems 18 – Discos compactos (CD) y 44 – Toallitas de papel intercaladas, conforme al art. 30, inc. b) de la Ley Nº 2.051/03.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarla muy atentamente.

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES · Asunción - Paraguay

MARÍA SONIA VELILLA V.
Directora Administrativa

Shirley Ferreira

De: Ventas Servipro <ventas@servipro.com.py>
Enviado el: miércoles, 21 de junio de 2017 14:11
Para: Shirley Ferreira
Asunto: Re: comunicar resultado ID 329630

Recibido.

Gracias

Marisa Benitez

Libre de virus. www.avg.com

El 21 de junio de 2017, 13:52, Shirley Ferreira <sferreira@cnv.gov.py> escribió:

Buenas tardes,

Se comunica el resultado de la CD Nº 03/17 "Adquisición de papelería con criterios sustentables y útiles de oficina" ID Nº 329630. Se adjunta Nota y Resolución de adjudicación.

FAVOR ACUSAR RECIBO.

Atentamente.

Shirley Ferreira
Dirección Administrativa
E-mail: sferreira@cnv.gov.py
Comisión Nacional de Valores
Dirección: Presidente Franco N° 983 c/ Colón
Tel/Fax: 444-242 C.C. Nº 3107 - C.P. Nº 1209
E-mail: cnv@cnv.gov.py - Web:www.cnv.gov.py
Asunción - Paraguay

AVISO LEGAL: Esta información es privada y confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Si usted no es el destinatario original de este mensaje y por este medio pudo acceder a dicha información por favor elimine el mensaje. La distribución o copia de este mensaje está estrictamente prohibida. Esta comunicación no debe ser considerada como propuesta, aceptación ni como una declaración de voluntad oficial de la Comisión Nacional de Valores. La CNV no asume responsabilidad alguna frente al destinatario y/o terceros en relación a la comunicación. Por consiguiente, no manifestamos que esta información sea completa o precisa.

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

CNV / ADM Nº 082 /2017

Asunción, 21 de junio de 2017

Señora
NANCY CAROLINA CABALLERO, Propietaria
SINEC COMERCIAL
TEL/FAX: 782246 / 780888
E-mail: sinec.comercial@gmail.com
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con el objeto de comunicar el resultado del proceso de Contratación Directa Nº 03/2017 "Adquisición de papelería con criterios sustentables y útiles de oficina" - ID Nº 329.630.

Al respecto, comunicamos que según Resolución CNV Nº 48 I/2017 de fecha 20 de junio de 2017, fueron adjudicadas las siguientes empresas:

- **DELFÍN IND. & COM, DE NORMA ELIZABETH LÓPEZ DE GIÁCOMI:** por un monto total de Gs. 12.186.050 (guaraníes doce millones ciento ochenta y seis mil cincuenta) IVA incluido, en los ítems 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 19, 20, 21, 24, 26, 27, 32, 37 y 41 del Llamado.

- **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.:** por un monto total de Gs. 3.261.672 (guaraníes tres millones doscientos sesenta y un mil seiscientos setenta y dos) IVA incluido, en los ítems 4 y 16 del Llamado.

- **COPEL S.A.:** por un monto total de Gs. 2.731.000 (guaraníes dos millones setecientos treinta y un mil) IVA incluido, en los ítems 45, 46 y 47 del Llamado.

- **DISTRIBUIDORA RPM, DE EVELYN MARLENE KISSNER:** por un monto total de Gs. 4.801.350 (guaraníes cuatro millones ochocientos un mil trescientos cincuenta) IVA incluido, en los ítems 22, 23, 25, 28, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 36, 38, 39, 40, 42, 43, 48, 49 y 50 del Llamado.

Asimismo, comunicamos que fueron declarados desiertos los ítems 18 – Discos compactos (CD) y 44 – Toallitas de papel intercaladas, conforme al art. 30, inc. b) de la Ley Nº 2.051/03.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarla muy atentamente.

MARÍA SONIA VELILLA V.
Directora Administrativa

Shirley Ferreira

De: Shirley Ferreira <sferreira@cnv.gov.py>
Enviado el: miércoles, 21 de junio de 2017 13:53
Para: 'sinec.comercial@gmail.com'
Asunto: comunicar resultado ID 329630
Datos adjuntos: RES_CNV_48.pdf; SINEC_RESULTADO_329630.pdf

Buenas tardes,

Se comunica el resultado de la CD Nº 03/17 "Adquisición de papelería con criterios sustentables y útiles de oficina" ID Nº 329630. Se adjunta Nota y Resolución de adjudicación.

FAVOR ACUSAR RECIBO.

Atentamente.

Shirley Ferreira
Dirección Administrativa
E-mail: sferreira@cnv.gov.py
Comisión Nacional de Valores
Dirección: Presidente Franco N° 983 c/ Colón
Tel/Fax: 444-242 C.C. Nº 3107 - C.P. Nº 1209
E-mail: cnv@cnv.gov.py - Web:www.cnv.gov.py
Asunción - Paraguay

AVISO LEGAL: Esta información es privada y confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Si usted no es el destinatario original de este mensaje y por este medio pudo acceder a dicha información por favor elimine el mensaje. La distribución o copia de este mensaje está estrictamente prohibida. Esta comunicación no debe ser considerada como propuesta, aceptación ni como una declaración de voluntad oficial de la Comisión Nacional de Valores. La CNV no asume responsabilidad alguna frente al destinatario y/o terceros en relación a la comunicación. Por consiguiente, no manifestamos que esta información sea completa o precisa.

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

CNV / ADM Nº 0389/2017

Asunción, 30 de junio de 2017

Señor
HUGO GIMÉNEZ, Representante Legal
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
TEL/FAX: 213347
E-mail: datasys@data.com.py
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con referencia a la adjudicación del proceso de Contratación Directa Nº 03/2017 "Adquisición de papelería con criterios sustentables y útiles de oficina" ID Nº 329.630. Al respecto, comunicamos que se produjo un error involuntario en el monto adjudicado a la empresa Data Systems S.A.E.C.A. según la Resolución de adjudicación y la nota de comunicación remitida vía correo electrónico en fecha 21 de junio de 2017.

Conforme a lo expuesto, a efectos de subsanar dicho error en fecha 27 de junio de 2017 fue emitida la Resolución CNV Nº 49 I/2017, rectificando el monto adjudicado, el cual queda establecido según se expone a continuación:

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.: por un monto total de Gs. 3.261.684 (guaraníes tres millones doscientos sesenta y un mil seiscientos ochenta y cuatro) IVA incluido, en los ítems 4 y 16 del Llamado.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES · Asunción - Paraguay

MARIA SONIA VELILLA V.
Directora Administrativa

Shirley Ferreira

De: Shirley Ferreira <sferreira@cnv.gov.py>
Enviado el: viernes, 30 de junio de 2017 12:06
Para: 'datasys@data.com.py'
CC: 'Deolidia Morinigo'
Asunto: RESULTADO ID 329630
Datos adjuntos: DATASYSTEMS_MOD_RES.pdf; RES_49.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Lectura
'datasys@data.com.py'	
'Deolidia Morinigo'	Leído: 30/06/2017 12:09
Hugo Gimenez	Leído: 30/06/2017 12:08
Omar Correa	Leído: 30/06/2017 12:55
Carlos Peña	Leído: 30/06/2017 13:30
Dulce Insfran	Leído: 30/06/2017 14:07

Buenos días,

Se remite adjunto la comunicación de modificación del monto adjudicado a la empresa Data Systems S.A.E.C.A., correspondiente a la CD Nº 03/17 "Adquisición de papelería con criterios sustentables y útiles de oficina" ID Nº 329630. Se adjunta copia de la Resolución CNV Nº 49 I/17.

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,

Shirley Ferreira
Dirección Administrativa
E-mail: sferreira@cnv.gov.py
Comisión Nacional de Valores
Dirección: Presidente Franco N° 983 c/ Colón
Tel/Fax: 444-242 C.C. Nº 3107 - C.P. Nº 1209
E-mail: cnv@cnv.gov.py - Web:www.cnv.gov.py
Asunción - Paraguay

CNV

AVISO LEGAL: Esta información es privada y confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Si usted no es el destinatario original de este mensaje y por este medio pudo acceder a dicha información por favor elimine el mensaje. La distribución o copia de este mensaje está estrictamente prohibida. Esta comunicación no debe ser considerada como propuesta, aceptación ni como una declaración de voluntad oficial de la Comisión Nacional de Valores. La CNV no asume responsabilidad alguna frente al destinatario y/o terceros en relación a la comunicación. Por consiguiente, no manifestamos que esta información sea completa o precisa.

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

CNV / ADM N°0339/2017 (b)

Asunción, 30 de junio de 2017

Señora
MARISA BENITEZ, Representante Legal
SERVIPRO S.R.L.
TEL/FAX: 601866 / 606585
E-mail: ventas@servipro.com.py
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con referencia a la adjudicación del proceso de Contratación Directa N° 03/2017 "Adquisición de papelería con criterios sustentables y útiles de oficina" ID N° 329.630. Al respecto, comunicamos que se produjo un error involuntario en el monto adjudicado a la empresa Data Systems S.A.E.C.A. según la Resolución de adjudicación y la nota de comunicación remitida vía correo electrónico en fecha 21 de junio de 2017.

Conforme a lo expuesto, a efectos de subsanar dicho error en fecha 27 de junio de 2017 fue emitida la Resolución CNV N° 49 I/2017, rectificando el monto adjudicado, el cual queda establecido según se expone a continuación:

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.: por un monto total de Gs. 3.261.684 (guaraníes tres millones doscientos sesenta y un mil seiscientos ochenta y cuatro) IVA incluido, en los ítems 4 y 16 del Llamado.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarla muy atentamente.

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES · Asunción · Paraguay

MARÍA SONIA VELILLA V.
Directora Administrativa

Shirley Ferreira

De: Shirley Ferreira <sferreira@cnv.gov.py>
Enviado el: lunes, 3 de julio de 2017 8:29
Para: 'ventas@servipro.com.py'
Asunto: RESULTADO ID 329630
Datos adjuntos: SERVIPRO_COM_ADJ_MOD.pdf; RES_49.pdf

Buenos días,

Se remite adjunto la comunicación de modificación del monto adjudicado a la empresa Data Systems S.A.E.C.A., correspondiente a la CD Nº 03/17 "Adquisición de papelería con criterios sustentables y útiles de oficina" ID Nº 329630. Se adjunta copia de la Resolución CNV Nº 49 I/17.

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,

Shirley Ferreira
Dirección Administrativa
E-mail: sferreira@cnv.gov.py
Comisión Nacional de Valores
Dirección: Presidente Franco N° 983 c/ Colón
Tel/Fax: 444-242 C.C. Nº 3107 - C.P. Nº 1209
E-mail: cnv@cnv.gov.py - Web:www.cnv.gov.py
Asunción - Paraguay

CNV

AVISO LEGAL: Esta información es privada y confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Si usted no es el destinatario original de este mensaje y por este medio pudo acceder a dicha información por favor elimine el mensaje. La distribución o copia de este mensaje está estrictamente prohibida. Esta comunicación no debe ser considerada como propuesta, aceptación ni como una declaración de voluntad oficial de la Comisión Nacional de Valores. La CNV no asume responsabilidad alguna frente al destinatario y/o terceros en relación a la comunicación. Por consiguiente, no manifestamos que esta información sea completa o precisa.

Shirley Ferreira

De: Marisa Benitez <mbenitez@docunet.com.py>
Enviado el: lunes, 3 de julio de 2017 8:35
Para: Shirley Ferreira
Asunto: Leído: RESULTADO ID 329630

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

CNV / ADM Nº 0390/2017

Asunción, 30 de junio de 2017

Señora
MARIA RAQUEL FRUTOS, Representante Legal
COPEL S.A.
TEL/FAX: 445365 / 494513
E-mail: licitaciones@copel.com.py
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con referencia a la adjudicación del proceso de Contratación Directa Nº 03/2017 "Adquisición de papelería con criterios sustentables y útiles de oficina" ID Nº 329.630. Al respecto, comunicamos que se produjo un error involuntario en el monto adjudicado a la empresa Data Systems S.A.E.C.A. según la Resolución de adjudicación y la nota de comunicación remitida vía correo electrónico en fecha 21 de junio de 2017.

Conforme a lo expuesto, a efectos de subsanar dicho error en fecha 27 de junio de 2017 fue emitida la Resolución CNV Nº 49 I/2017, rectificando el monto adjudicado, el cual queda establecido según se expone a continuación:

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.: por un monto total de Gs. 3.261.684 (guaraníes tres millones doscientos sesenta y un mil seiscientos ochenta y cuatro) IVA incluido, en los ítems 4 y 16 del Llamado.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarla muy atentamente.

MARÍA SONIA VELILLA V.
Directora Administrativa

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES · Asunción · Paraguay

Shirley Ferreira

De: Licitaciones Copel <licitaciones@copel.com.py>
Enviado el: viernes, 30 de junio de 2017 13:03
Para: Shirley Ferreira
Asunto: Re: RESULTADO ID 329630

Buenas tardes

Hago acuse de la notificación, gracias

Rocío Sosa

Licitaciones

(021) 494513 / (0986) 511430

COPEL S. A.

De: "Shirley Ferreira" <sferreira@cnv.gov.py>
Para: "Licitaciones Copel" <licitaciones@copel.com.py>
Enviados: Viernes, 30 de Junio 2017 12:07:23
Asunto: RESULTADO ID 329630

Buenos días,

Se remite adjunto la comunicación de modificación del monto adjudicado a la empresa Data Systems S.A.E.C.A., correspondiente a la CD Nº 03/17 "Adquisición de papelería con criterios sustentables y útiles de oficina" ID Nº 329630. Se adjunta copia de la Resolución CNV Nº 49 I/17.

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,

Shirley Ferreira
Dirección Administrativa
E-mail: sferreira@cnv.gov.py
Comisión Nacional de Valores
Dirección: Presidente Franco N° 983 c/ Colón
Tel/Fax: 444-242 C.C. Nº 3107 - C.P. Nº 1209
E-mail: cnv@cnv.gov.py - Web:www.cnv.gov.py
Asunción - Paraguay

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

CNV / ADM Nº 0391/2017

Asunción, 30 de junio de 2017

Señora
JANETTE JAZMIN TOLEDO, Representante Legal
DELFIN IND. & COM.
TEL/FAX: 421136
E-mail: cartman_py@hotmail.com
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con referencia a la adjudicación del proceso de Contratación Directa Nº 03/2017 "Adquisición de papelería con criterios sustentables y útiles de oficina" ID Nº 329.630. Al respecto, comunicamos que se produjo un error involuntario en el monto adjudicado a la empresa Data Systems S.A.E.C.A. según la Resolución de adjudicación y la nota de comunicación remitida vía correo electrónico en fecha 21 de junio de 2017.

Conforme a lo expuesto, a efectos de subsanar dicho error en fecha 27 de junio de 2017 fue emitida la Resolución CNV Nº 49 I/2017, rectificando el monto adjudicado, el cual queda establecido según se expone a continuación:

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.: por un monto total de Gs. 3.261.684 (guaraníes tres millones doscientos sesenta y un mil seiscientos ochenta y cuatro) IVA incluido, en los ítems 4 y 16 del Llamado.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarla muy atentamente.

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES · Asunción - Paraguay

MARÍA SONIA VELILLA V.
Directora Administrativa

Shirley Ferreira

De: Emilio Toledo <cartman_py@hotmail.com>
Enviado el: viernes, 30 de junio de 2017 12:34
Para: Shirley Ferreira
Asunto: Re: RESULTADO ID 329630

Acusamos recibo.

Enviado desde Outlook

De: Shirley Ferreira <sferreira@cnv.gov.py>
Enviado: viernes, 30 de junio de 2017 12:07 p.m.
Para: cartman_py@hotmail.com
Asunto: RESULTADO ID 329630

Buenos días,
Se remite adjunto la comunicación de modificación del monto adjudicado a la empresa Data Systems S.A.E.C.A., correspondiente a la CD Nº 03/17 "Adquisición de papelería con criterios sustentables y útiles de oficina" ID Nº 329630.
Se adjunta copia de la Resolución CNV Nº 49 I/17.
FAVOR ACUSAR RECIBO
Atentamente,

Shirley Ferreira
Dirección Administrativa
E-mail: sferreira@cnv.gov.py
Comisión Nacional de Valores
Dirección: Presidente Franco N° 983 c/ Colón
Tel/Fax: 444-242 C.C. Nº 3107 - C.P. Nº 1209
E-mail: cnv@cnv.gov.py - Web:www.cnv.gov.py
Asunción - Paraguay

AVISO LEGAL: Esta información es privada y confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Si usted no es el destinatario original de este mensaje y por este medio pudo acceder a dicha información por favor elimine el mensaje. La distribución o copia de este mensaje está estrictamente prohibida. Esta comunicación no debe ser considerada como propuesta, aceptación ni como una declaración de voluntad oficial de la Comisión Nacional de Valores. La CNV no asume responsabilidad alguna frente al destinatario y/o terceros en relación a la comunicación. Por consiguiente, no manifestamos que esta información sea completa o precisa.

Shirley Ferreira

De: Shirley Ferreira <sferreira@cnv.gov.py>
Enviado el: viernes, 30 de junio de 2017 12:08
Para: 'info@distribuidorarpm.com.py'
Asunto: RESULTADO ID 329630
Datos adjuntos: RES_49.pdf; DISTR_RPM_MOD_RES.pdf

Seguimiento:	**Destinatario**	**Lectura**
	'info@distribuidorarpm.com.py'	Leído: 30/06/2017 14:00

Buenos días,

Se remite adjunto la comunicación de modificación del monto adjudicado a la empresa Data Systems S.A.E.C.A., correspondiente a la CD Nº 03/17 "Adquisición de papelería con criterios sustentables y útiles de oficina" ID Nº 329630. Se adjunta copia de la Resolución CNV Nº 49 I/17.

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,

Shirley Ferreira
Dirección Administrativa
E-mail: sferreira@cnv.gov.py
Comisión Nacional de Valores
Dirección: Presidente Franco N° 983 c/ Colón
Tel/Fax: 444-242 C.C. Nº 3107 - C.P. Nº 1209
E-mail: cnv@cnv.gov.py - Web:www.cnv.gov.py
Asunción - Paraguay

CNV

AVISO LEGAL: Esta información es privada y confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Si usted no es el destinatario original de este mensaje y por este medio pudo acceder a dicha información por favor elimine el mensaje. La distribución o copia de este mensaje está estrictamente prohibida. Esta comunicación no debe ser considerada como propuesta, aceptación ni como una declaración de voluntad oficial de la Comisión Nacional de Valores. La CNV no asume responsabilidad alguna frente al destinatario y/o terceros en relación a la comunicación. Por consiguiente, no manifestamos que esta información sea completa o precisa.

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

CNV / ADM Nº 0392/2017

Asunción, 30 de junio de 2017

Señora
EVELYN MARLENE KISSNER, Propietaria
DISTRIBUIDORA RPM
TEL/FAX: 233677 / 233718
E-mail: info@distribuidorarpm.com.py
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con referencia a la adjudicación del proceso de Contratación Directa Nº 03/2017 "Adquisición de papelería con criterios sustentables y útiles de oficina" ID Nº 329.630. Al respecto, comunicamos que se produjo un error involuntario en el monto adjudicado a la empresa Data Systems S.A.E.C.A. según la Resolución de adjudicación y la nota de comunicación remitida vía correo electrónico en fecha 21 de junio de 2017.

Conforme a lo expuesto, a efectos de subsanar dicho error en fecha 27 de junio de 2017 fue emitida la Resolución CNV Nº 49 I/2017, rectificando el monto adjudicado, el cual queda establecido según se expone a continuación:

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.: por un monto total de Gs. 3.261.684 (guaraníes tres millones doscientos sesenta y un mil seiscientos ochenta y cuatro) IVA incluido, en los ítems 4 y 16 del Llamado.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarla muy atentamente.

MARÍA SONIA VEDILLA V.
Directora Administrativa

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES · Asunción · Paraguay

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

CNV / ADM Nº 0393/2017

Asunción, 30 de junio de 2017

Señora
NANCY CAROLINA CABALLERO, Propietaria
SINEC COMERCIAL
TEL/FAX: 782246 / 780888
E-mail: sinec.comercial@gmail.com
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con referencia a la adjudicación del proceso de Contratación Directa Nº 03/2017 "Adquisición de papelería con criterios sustentables y útiles de oficina" ID Nº 329.630. Al respecto, comunicamos que se produjo un error involuntario en el monto adjudicado a la empresa Data Systems S.A.E.C.A. según la Resolución de adjudicación y la nota de comunicación remitida vía correo electrónico en fecha 21 de junio de 2017.

Conforme a lo expuesto, a efectos de subsanar dicho error en fecha 27 de junio de 2017 fue emitida la Resolución CNV Nº 49 I/2017, rectificando el monto adjudicado, el cual queda establecido según se expone a continuación:

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.: por un monto total de Gs. 3.261.684 (guaraníes tres millones doscientos sesenta y un mil seiscientos ochenta y cuatro) IVA incluido, en los ítems 4 y 16 del Llamado.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarla muy atentamente.

MARÍA SONIA VELILLA V.
Directora Administrativa

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES · Asunción - Paraguay

Shirley Ferreira

De: Shirley Ferreira <sferreira@cnv.gov.py>
Enviado el: viernes, 30 de junio de 2017 12:09
Para: 'sinec.comercial@gmail.com'
Asunto: RESULTADO ID 329630
Datos adjuntos: RES_49.pdf; SINEC_MOD_RES.pdf

Buenos días,

Se remite adjunto la comunicación de modificación del monto adjudicado a la empresa Data Systems S.A.E.C.A., correspondiente a la CD Nº 03/17 "Adquisición de papelería con criterios sustentables y útiles de oficina" ID Nº 329630. Se adjunta copia de la Resolución CNV Nº 49 I/17.

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,

Shirley Ferreira
Dirección Administrativa
E-mail: sferreira@cnv.gov.py
Comisión Nacional de Valores
Dirección: Presidente Franco N° 983 c/ Colón
Tel/Fax: 444-242 C.C. Nº 3107 - C.P. Nº 1209
E-mail: cnv@cnv.gov.py - Web:www.cnv.gov.py
Asunción - Paraguay

AVISO LEGAL: Esta información es privada y confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Si usted no es el destinatario original de este mensaje y por este medio pudo acceder a dicha información por favor elimine el mensaje. La distribución o copia de este mensaje está estrictamente prohibida. Esta comunicación no debe ser considerada como propuesta, aceptación ni como una declaración de voluntad oficial de la Comisión Nacional de Valores. La CNV no asume responsabilidad alguna frente al destinatario y/o terceros en relación a la comunicación. Por consiguiente, no manifestamos que esta información sea completa o precisa.